

Spain-Santiago de Compostela: Civil engineering support services

OJ S 119/2023 22/06/2023

Contract notice

Services

Legal Basis:

Directive 2014/24/EU

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Augas de Galicia

National registration number: Q1500378C

Postal address: Plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9

Town: Santiago de Compostela (A Coruña)

NUTS code: ES111 A Coruña

Postal code: 15781

Country: Spain

E-mail: contratacion.epaugasdegalicia@xunta.gal

Telephone: +34 981957401

Fax: +34 981957403

Internet address(es):

Main address: <https://augasdegalicia.xunta.gal>

Address of the buyer profile: <https://contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>

I.3. Communication

The procurement documents are available for unrestricted and full direct access, free of charge, at: <https://contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>

Additional information can be obtained from the abovementioned address

Tenders or requests to participate must be submitted electronically via: [www.](http://www.conselleriadefacenda.es/silex)

[conselleriadefacenda.es/silex](http://www.conselleriadefacenda.es/silex)

Electronic communication requires the use of tools and devices that are not generally available. Unrestricted and full direct access to these tools and devices is possible, free of charge, at: www.conselleriadefacenda.es/silex

I.4. Type of the contracting authority

Regional or local authority

I.5. Main activity

Other activity: Infraestructuras y servicios hidráulicos

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement

II.1.1. Title

Servicio para la realización de la revisión de seguridad de las presas titularidad de Augas de Galicia. 4 lotes

Reference number: AUG-2023-0074

II.1.2. Main CPV code

71311100 Civil engineering support services

II.1.3. Type of contract

Services

II.1.4. Short description

El objeto de esta contratación es la ejecución de la revisión de seguridad de las presas titularidad de Augas de Galicia por un equipo técnico especializado distinto del que desarrolla la explotación y del que se encarga de la seguridad, así como el alcance de la revisión incluirá, como mínimo, los siguientes aspectos:

- a) Revisión de la documentación del Archivo Técnico.
- b) Inspección del estado de la presa y de sus instalaciones.
- c) Análisis de la seguridad de la presa y del embalse.

II.1.5. Estimated total value

Value excluding VAT: 348 931,80 EUR

II.1.6. Information about lots

This contract is divided into lots: yes

Tenders may be submitted for all lots

Maximum number of lots that may be awarded to one tenderer: 1

II.2. Description

II.2.1. Title

Servicio para la realización de la revisión de seguridad de la Presa de Baiona. AUG-2023-0074.L1

Lot No: 1

II.2.2. Additional CPV code(s)

71311100 Civil engineering support services

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES114 Pontevedra

Main site or place of performance: Presa de Baiona, embalsa las aguas del río Baíña, y está situada en el municipio de Baiona (Pontevedra) en el ámbito territorial de Galicia-Costa.

II.2.4. Description of the procurement

El objeto de este contrato es:

- a) Revisión de la documentación del Archivo Técnico.

Previamente a la revisión de la documentación del Archivo Técnico, se llevará a cabo la digitalización de toda la información disponible tanto en Augas de Galicia como en las oficinas del explotador de la presa.

Posteriormente, se comprobará que el Archivo Técnico de la presa contiene el contenido mínimo establecido en el apartado 26 de la Norma técnica de seguridad para la explotación, revisiones de seguridad y puesta fuera de servicio de presas, a que se refiere el anexo III del Real Decreto 264/2021, de 13 de abril, por

el que se aprueban las normas técnicas de seguridad para las presas y sus embalses.

Se deberá tratar el grado de adecuación de la documentación, la calidad de su contenido, su grado de fiabilidad y su validez para determinar la seguridad de la presa.

Con toda esa información, se elaborará un informe y se revisará la adecuación de la

Clasificación de la presa, de las Normas de Explotación y del Plan de Emergencia de la presa,

a las circunstancias existentes y la influencia que podrían tener los efectos del cambio climático en el contenido de estos documentos.

b) Inspección del estado de la presa y de sus instalaciones.

Se llevará a cabo la inspección de la presa y de sus instalaciones con el fin de contrastar la información extraída del Archivo Técnico con la realidad física de la presa y el embalse.

El objetivo principal de esta inspección es comprobar que no existen deficiencias o signos de debilidad estructural, hidráulica o de funcionamiento en la presa, en sus instalaciones o en el embalse, y que la explotación se realiza según las Normas de Explotación y es acorde a la realidad física de la presa y del embalse.

Complementariamente a estos trabajos, se realizará la comprobación topográfica de las dimensiones principales de la presa, incluidas las cuotas características de los órganos de desagüe para el análisis de la seguridad estructural y hidrológica de la infraestructura.

c) Análisis de la seguridad de la presa y del embalse.

El análisis de la seguridad del sistema presa-embalse abarcará, como mínimo, las siguientes evaluaciones:

- Seguridad geológica, geotécnica y sísmica
- Seguridad estructural
- Seguridad hidrológica e hidráulica
- Seguridad y funcionalidad de los equipos electromecánicos e hidráulicos, de suministro de energía, de los sistemas de comunicaciones y de aviso a la población y del sistema de auscultación.
- Seguridad y estado de los accesos y otros

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se elaborará el documento de revisión de seguridad que incluirá, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Descripción sucinta de la presa, embalse, instalaciones, accesos y elementos anexos que resulten significativos para el análisis de la seguridad.
- Resumen de los aspectos tratados en el análisis.
- Conclusiones relativa al análisis de la seguridad de la presa y del embalse según los apartados anteriores.
- Propuestas de actuaciones a desarrollar, con presupuesto estimado y plazos de ejecución.
- Posibles limitaciones a la explotación de carácter definitivo o provisional a la espera de llevar a cabo los trabajos incluidos en el punto anterior.

II.2.5. Award criteria

Criteria below

Quality criterion - Name: Memoria descriptiva de la metodología propuesta para la realización de los trabajos / Weighting: 49

Quality criterion - Name: Medidas para el impulso demográfico / Weighting: 10

Price - Weighting: 41

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 84 228,20 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 9

This contract is subject to renewal: no

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds:
no

II.2.14. Additional information

Incompatibilidad de participación en la licitación: por razón de la propia prestación objeto de la contratación, será de aplicación la causa de incompatibilidad para la participación en la licitación establecida en la letra H.O del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares.

II.2. Description

II.2.1. Title

Servicio para la realización de la revisión de seguridad de la Presa de Eiras. AUG-2023-0074.
L2
Lot No: 2

II.2.2. Additional CPV code(s)

71311100 Civil engineering support services

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES114 Pontevedra

Main site or place of performance: Presa de Eiras, embalsa las aguas del río Oitavén, y está situada en los municipios de Fornelos de Montes y Ponte Caldelas (Pontevedra) en el ámbito territorial de Galicia-Costa

II.2.4. Description of the procurement

El objeto de este contrato es:

a) Revisión de la documentación del Archivo Técnico.

Previamente a la revisión de la documentación del Archivo Técnico, se llevará a cabo la digitalización de toda la información disponible tanto en Augas de Galicia como en las oficinas del explotador de la presa.

Posteriormente, se comprobará que el Archivo Técnico de la presa contiene el contenido mínimo establecido en el apartado 26 de la Norma técnica de seguridad para la explotación, revisiones de seguridad y puesta fuera de servicio de presas, a que se refiere el anexo III del Real Decreto 264/2021, de 13 de abril, por

el que se aprueban las normas técnicas de seguridad para las presas y sus embalses.

Se deberá tratar el grado de adecuación de la documentación, la calidad de su contenido, su grado de fiabilidad y su validez para determinar la seguridad de la presa.

Con toda esa información, se elaborará un informe y se revisará la adecuación de la Clasificación de la presa, de las Normas de Explotación y del Plan de Emergencia de la presa, a las circunstancias existentes y la influencia que podrían tener los efectos del cambio climático en el contenido de estos documentos.

b) Inspección del estado de la presa y de sus instalaciones.

Se llevará a cabo la inspección de la presa y de sus instalaciones con el fin de contrastar la información extraída del Archivo Técnico con la realidad física de la presa y el embalse.

El objetivo principal de esta inspección es comprobar que no existen deficiencias o signos de debilidad estructural, hidráulica o de funcionamiento en la presa, en sus instalaciones o en el embalse, y que la explotación se realiza según las Normas de Explotación y es acorde a la realidad física de la presa y del embalse.

Complementariamente a estos trabajos, se realizará la comprobación topográfica de las dimensiones principales de la presa, incluidas las cuotas características de los órganos de desagüe para el análisis de la seguridad estructural y hidrológica de la infraestructura.

c) Análisis de la seguridad de la presa y del embalse.

El análisis de la seguridad del sistema presa-embalse abarcará, como mínimo, las siguientes evaluaciones:

- Seguridad geológica, geotécnica y sísmica
- Seguridad estructural
- Seguridad hidrológica e hidráulica
- Seguridad y funcionalidad de los equipos electromecánicos e hidráulicos, de suministro de energía, de los sistemas de comunicaciones y de aviso a la población y del sistema de auscultación.
- Seguridad y estado de los accesos y otros

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se elaborará el documento de revisión de seguridad que incluirá, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Descripción sucinta de la presa, embalse, instalaciones, accesos y elementos anexos que resulten significativos para el análisis de la seguridad.
- Resumen de los aspectos tratados en el análisis.
- Conclusiones relativa al análisis de la seguridad de la presa y del embalse según los apartados anteriores.
- Propuestas de actuaciones a desarrollar, con presupuesto estimado y plazos de ejecución.
- Posibles limitaciones a la explotación de carácter definitivo o provisional a la espera de llevar a cabo los trabajos incluidos en el punto anterior.

II.2.5. Award criteria

Criteria below

Quality criterion - Name: Memoria descriptiva de la metodología propuesta para la realización de los trabajos / Weighting: 49

Quality criterion - Name: Medidas para el impulso demográfico / Weighting: 10

Price - Weighting: 41

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 105 586,32 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 9

This contract is subject to renewal: no

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds:
no

II.2.14. Additional information

Incompatibilidad de participación en la licitación: por razón de la propia prestación objeto de la contratación, será de aplicación la causa de incompatibilidad para la participación en la licitación establecida en la letra H.O del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares.

II.2. Description

II.2.1. Title

Servicio para la realización de la revisión de seguridad de la Presa de O Con. AUG-2023-0074.L3
Lot No: 3

II.2.2. Additional CPV code(s)

71311100 Civil engineering support services

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES114 Pontevedra

Main site or place of performance: Presa de O Con, embalsa las aguas del río Con, y está situada en el municipio de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra) en el ámbito territorial de Galicia-Costa

II.2.4. Description of the procurement

El objeto de este contrato es:

a) Revisión de la documentación del Archivo Técnico.

Previamente a la revisión de la documentación del Archivo Técnico, se llevará a cabo la digitalización de toda la información disponible tanto en Augas de Galicia como en las oficinas del explotador de la presa.

Posteriormente, se comprobará que el Archivo Técnico de la presa contiene el contenido mínimo establecido en el apartado 26 de la Norma técnica de seguridad para la explotación, revisiones de seguridad y puesta fuera de servicio de presas, a que se refiere el anexo III del Real Decreto 264/2021, de 13 de abril, por

el que se aprueban las normas técnicas de seguridad para las presas y sus embalses.

Se deberá tratar el grado de adecuación de la documentación, la calidad de su contenido, su grado de fiabilidad y su validez para determinar la seguridad de la presa.

Con toda esa información, se elaborará un informe y se revisará la adecuación de la Clasificación de la presa, de las Normas de Explotación y del Plan de Emergencia de la presa, a las circunstancias existentes y la influencia que podrían tener los efectos del cambio climático en el contenido de estos documentos.

b) Inspección del estado de la presa y de sus instalaciones.

Se llevará a cabo la inspección de la presa y de sus instalaciones con el fin de contrastar la información extraída del Archivo Técnico con la realidad física de la presa y el embalse.

El objetivo principal de esta inspección es comprobar que no existen deficiencias o signos de debilidad estructural, hidráulica o de funcionamiento en la presa, en sus instalaciones o en el embalse, y que la explotación se realiza según las Normas de Explotación y es acorde a la realidad física de la presa y del embalse.

Complementariamente a estos trabajos, se realizará la comprobación topográfica de las dimensiones principales de la presa, incluidas las cuotas características de los órganos de desagüe para el análisis de la seguridad estructural y hidrológica de la infraestructura.

c) Análisis de la seguridad de la presa y del embalse.

El análisis de la seguridad del sistema presa-embalse abarcará, como mínimo, las siguientes evaluaciones:

- Seguridad geológica, geotécnica y sísmica

- Seguridad estructural
 - Seguridad hidrológica e hidráulica
 - Seguridad y funcionalidad de los equipos electromecánicos e hidráulicos, de suministro de energía, de los sistemas de comunicaciones y de aviso a la población y del sistema de auscultación.
 - Seguridad y estado de los accesos y otros
- Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se elaborará el documento de revisión de seguridad que incluirá, como mínimo, los siguientes aspectos:
- Descripción sucinta de la presa, embalse, instalaciones, accesos y elementos anexos que resulten significativos para el análisis de la seguridad.
 - Resumen de los aspectos tratados en el análisis.
 - Conclusiones relativa al análisis de la seguridad de la presa y del embalse según los apartados anteriores.
 - Propuestas de actuaciones a desarrollar, con presupuesto estimado y plazos de ejecución.
 - Posibles limitaciones a la explotación de carácter definitivo o provisional a la espera de llevar a cabo los trabajos incluidos en el punto anterior.

II.2.5. Award criteria

Criteria below

Quality criterion - Name: Memoria descriptiva de la metodología propuesta para la realización de los trabajos / Weighting: 49

Quality criterion - Name: Medidas para el impulso demográfico / Weighting: 10

Price - Weighting: 41

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 66 263,96 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 9

This contract is subject to renewal: no

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds: no

II.2.14. Additional information

Incompatibilidad de participación en la licitación: por razón de la propia prestación objeto de la contratación, será de aplicación la causa de incompatibilidad para la participación en la licitación establecida en la letra H.O del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares.

II.2. Description

II.2.1. Title

Servicio para la realización de la revisión de seguridad de la Presa de Caldas de Reis. AUG-2023-0074.L4

Lot No: 4

II.2.2. Additional CPV code(s)

71311100 Civil engineering support services

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES114 Pontevedra

Main site or place of performance: Presa de Caldas de Reis, embalsa las aguas del río Umia, y está situada en el municipio de Caldas de Reis (Pontevedra) en el ámbito territorial de Galicia-Costa

II.2.4. Description of the procurement

El objeto de este contrato es:

a) Revisión de la documentación del Archivo Técnico.

Previamente a la revisión de la documentación del Archivo Técnico, se llevará a cabo la digitalización de toda la información disponible tanto en Augas de Galicia como en las oficinas del explotador de la presa.

Posteriormente, se comprobará que el Archivo Técnico de la presa contiene el contenido mínimo establecido en el apartado 26 de la Norma técnica de seguridad para la explotación, revisiones de seguridad y puesta fuera de servicio de presas, a que se refiere el anexo III del Real Decreto 264/2021, de 13 de abril, por

el que se aprueban las normas técnicas de seguridad para las presas y sus embalses.

Se deberá tratar el grado de adecuación de la documentación, la calidad de su contenido, su grado de fiabilidad y su validez para determinar la seguridad de la presa.

Con toda esa información, se elaborará un informe y se revisará la adecuación de la Clasificación de la presa, de las Normas de Explotación y del Plan de Emergencia de la presa, a las circunstancias existentes y la influencia que podrían tener los efectos del cambio climático en el contenido de estos documentos.

b) Inspección del estado de la presa y de sus instalaciones.

Se llevará a cabo la inspección de la presa y de sus instalaciones con el fin de contrastar la información extraída del Archivo Técnico con la realidad física de la presa y el embalse.

El objetivo principal de esta inspección es comprobar que no existen deficiencias o signos de debilidad estructural, hidráulica o de funcionamiento en la presa, en sus instalaciones o en el embalse, y que la explotación se realiza según las Normas de Explotación y es acorde a la realidad física de la presa y del embalse.

Complementariamente a estos trabajos, se realizará la comprobación topográfica de las dimensiones principales de la presa, incluidas las cuotas características de los órganos de desagüe para el análisis de la seguridad estructural y hidrológica de la infraestructura.

c) Análisis de la seguridad de la presa y del embalse.

El análisis de la seguridad del sistema presa-embalse abarcará, como mínimo, las siguientes evaluaciones:

- Seguridad geológica, geotécnica y sísmica
- Seguridad estructural
- Seguridad hidrológica e hidráulica
- Seguridad y funcionalidad de los equipos electromecánicos e hidráulicos, de suministro de energía, de los sistemas de comunicaciones y de aviso a la población y del sistema de auscultación.
- Seguridad y estado de los accesos y otros

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se elaborará el documento de revisión de seguridad que incluirá, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Descripción sucinta de la presa, embalse, instalaciones, accesos y elementos anexos que resulten significativos para el análisis de la seguridad.

- Resumen de los aspectos tratados en el análisis.
- Conclusiones relativa al análisis de la seguridad de la presa y del embalse según los apartados anteriores.
- Propuestas de actuaciones a desarrollar, con presupuesto estimado y plazos de ejecución.
- Posibles limitaciones a la explotación de carácter definitivo o provisional a la espera de llevar a cabo los trabajos incluidos en el punto anterior.

II.2.5. Award criteria

Criteria below

Quality criterion - Name: Memoria descriptiva de la metodología propuesta para la realización de los trabajos / Weighting: 49

Quality criterion - Name: Medidas para el impulso demográfico / Weighting: 10

Price - Weighting: 41

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 92 853,32 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 9

This contract is subject to renewal: no

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds: no

II.2.14. Additional information

Incompatibilidad de participación en la licitación: por razón de la propia prestación objeto de la contratación, será de aplicación la causa de incompatibilidad para la participación en la licitación establecida en la letra H.O del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Section III: Legal, economic, financial and technical information

III.1. Conditions for participation

III.1.1. Suitability to pursue the professional activity, including requirements relating to enrolment on professional or trade registers

List and brief description of conditions:

La correspondiente para la ejecución de la prestación objeto del contrato

III.1.2. Economic and financial standing

List and brief description of selection criteria:

Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio económico dentro de los 3 últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividad del empresario y de finalización para la presentación de ofertas

Minimum level(s) of standards possibly required:

El importe que deberá alcanzar será igual o superior para cada lote a:

- Lote nº 1: 75.805,38 €
- Lote nº 2: 95.027,69 €
- Lote nº 3: 59.637,56 €
- Lote nº 4: 83.567,99 €

III.1.3. Technical and professional ability

List and brief description of selection criteria:

Relación de los servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo los 3 últimos años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones

Minimum level(s) of standards possibly required:

El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior para cada lote a:

- Lote nº 1: 42.114,10 €
- Lote nº 2: 52.793,16 €
- Lote nº 3: 33.131,98 €
- Lote nº 4: 46.426,66 €

III.2. Conditions related to the contract

III.2.2. Contract performance conditions

Letra M de CCC del PCAP:

- Cumplimiento de lo establecido en convenio colectivo de aplicación en sector que corresponda en relación con ejecución de la prestación objeto del contrato
- Cumplimiento de la normativa sobre prevención riesgos laborales y de seguridad y salud en el trabajo y en materia ambiental y de protección del medio ambiente, en cuanto resulte de aplicación, durante la ejecución de la prestación objeto del contrato,
- Empleo de un porcentaje de trabajadoras que, sobre total del personal adscrito al contrato, sea igual o superior a 31,41 por ciento.
- Presentación por contratista según art. 217 LCSP de documentación referida a relación detallada de subcontratistas o suministradores que participan en contrato junto con condiciones de subcontratación o suministro que guarden relación directa con plazo de pago y a justificación de cumplimiento de pagos a subcontratistas o suministradores dentro de plazos legalmente establecidos

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Open procedure

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: yes

IV.2. Administrative information

IV.2.2. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

Date: 31/07/2023 Local time: 14:00

IV.2.3.

Estimated date of dispatch of invitations to tender or to participate to selected candidates

IV.2.4. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted

Spanish, Galician

IV.2.6. Minimum time frame during which the tenderer must maintain the tender

Duration in months: 5 (from the date stated for receipt of tender)

IV.2.7. Conditions for opening of tenders

Date: 10/08/2023 Local time: 09:00

Place:

La apertura del archivo electrónico B se realizará en las dependencias de Augas de Galicia en acto celebrado a distancia con el empleo de medios electrónicos.

Information about authorised persons and opening procedure: Acto no público y apertura por medio electrónico

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

This is a recurrent procurement: no

VI.2. Information about electronic workflows

Electronic invoicing will be accepted

Electronic payment will be used

VI.3. Additional information

Tramitación ordinaria de la licitación.

También acceso al perfil de contratante desde Plataforma de Contratos Públicos de Galicia <https://www.contratosdegalicia.gal>, accesible asimismo en el Portal web institucional de la Xunta de Galicia <https://www.xunta.gal> y en sede electrónica de Xunta de Galicia <https://sede.xunta.gal>, Portal de Transparencia de Galicia <https://transparencia.xunta.gal>, Plataforma de Contratación del Sector Público <https://contrataciondelestado.es> por medio de enlaces de interés a las plataformas de contratación de las comunidades autónomas y página web <https://augasdegalicia.xunta.gal/>. Condiciones de participación: capacidad jurídica y de obrar, representación en su caso, no estar incurso en prohibición para contratar y los demás requisitos según PCAP. Oferta: en relación con cada lote, cada interesado deberá presentar solo una proposición respecto de la totalidad de la prestación objeto del lote o de cada uno de los lotes al/a los que licite. Presentación proposición: en www.conselleriadefacenda.es/silex. La fecha y hora para la apertura en acto público en las dependencias de Augas de Galicia del archivo electrónico C se harán públicas por lo menos con dos días hábiles de antelación a su celebración solo en el perfil de contratante. El acto se celebrará a distancia con el empleo de medios electrónicos. Los licitadores interesados en asistir a esta apertura pública deberán inscribirse en su apartado correspondiente (datos de la mesa 3) en el perfil de contratante. El órgano de contratación adjudicará en el plazo de 5 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones contenidas en el archivo electrónico B. Modificaciones contractuales previstas: según PCAP.

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de Galicia -TACGal (recurso

especial contratación); Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santiago de Compostela (recurso contencioso-administrativo)
Postal address: Raxeira, 52-2º (TACGal); Edificio Juzgados - Polígono Fontiñas, calle Viena - s/n (Juzgado Contencioso-Administrativo)
Town: Santiago de Compostela (A Coruña)
Postal code: 15781,15703
Country: Spain
E-mail: tacgal@xunta.gal
Telephone: +34 881995481/981540463
Fax: +34 881995485/981540464

VI.4.3. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures:

Recurso especial en materia de contratación y recurso contencioso-administrativo: se podrá interponer, con carácter potestativo y gratuito para el recurrente, el recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 de la LCSP, pudiendo ser objeto de dicho recurso las decisiones mencionadas en dicho precepto y el plazo para interponerlo será de 15 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el perfil de contratante, en los términos expresados en el artículo 50.1 a) o b), según corresponda, de la LCSP.

De no interponerse dicho recurso especial, podrán impugnar directamente dichas decisiones mediante la interposición del recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, según lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santiago de Compostela.

VI.4.4. Service from which information about the review procedure may be obtained

Official name: Augas de Galicia
Postal address: Plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9
Town: Santiago de Compostela (A Coruña)
Postal code: 15781
Country: Spain
E-mail: contratacion.epaugasdegalicia@xunta.gal
Telephone: +34 981957401
Fax: +34 981957403

VI.5. Date of dispatch of this notice

20/06/2023